

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] funcionario de la CARM e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veinticinco de noviembre de 2010 en el LABORATORIO DEL SURESTE, S.L., sito en [REDACTED] nº [REDACTED] Molina de Segura, Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a medida de densidad y humedad de suelos, cuya última autorización de modificación de titularidad (MO-5) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de Murcia con fecha 29 de enero de 2009.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] supervisor de la instalación, D^a [REDACTED] Administradora de la empresa y D. [REDACTED] Responsable de Calidad, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la representación del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- El bunker de la instalación tiene controlado su acceso mediante puerta plomada [REDACTED] y está señalizado reglamentariamente. En

 **Laboratorio
del Sureste**



██████████
el momento de la inspección se encontraban en él un equipo radiactivo para el control de humedad y densidad de suelos y los seis diarios de operaciones de los equipos autorizados. _____

- En el momento de la inspección se encontraban en el bunker el ██████████ con nº de serie 19400, llevando en el bulto un detector para la medida de la radiación y cinta para balizamiento y señalización durante el trabajo en campo. _____

Los otros 5 equipos de la instalación se encontraban prestando servicio por la Región de Murcia. _____



Durante de la inspección se verificó las características de uno de los vehículos de transporte de equipos, constatándose la correcta señalización del mismo, la adecuada hoja de porte, ficha de emergencia, elementos para balizado físico y luminoso de las zonas de trabajo en campo y la no disposición de sistemas de anclaje y sujeción de los bultos radiactivos. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

██████████
Se comprobaron la tasa de dosis relacionada con el equipo existente, en contacto con el bulto cerrado, fue de 16 $\mu\text{Sv/h}$ y a un metro, 0,77 $\mu\text{Sv/h}$. En el exterior del almacenamiento se leyó fondo radiológico natural. _____

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se verificaron los Diarios de operaciones: Diario general de Operación de ref. 276/3/97; y los seis Diarios de Operaciones de los equipos de ref: 207.2.96(16059), 391.4.00(16685), 206.2.96(19400), 174/07(8976), 275.3.97(26597) y 390.4.00(31396) sin anotaciones significativas. _____
- Una Licencia de Supervisor, y nueve de operador vigentes. Está pendiente de la adscripción a la instalación del Supervisor D. ██████████ que ha sido solicitada. _____
- Se comprobaron que los certificados de calibración de los seis radiómetros ██████████ estaban vigentes. _____

-
- Se verifica la recepción de la memoria resumen anual de 2009 con fecha en marzo de 2010. _____
 - Consta que se han realizado las reglamentarias revisiones y las pruebas de hermeticidad a las fuentes radiactivas, de los equipos _____ con nº de serie: 19.400, 16.059, 26.597 y 31.396 por las firmas _____ y del equipo _____ nº de serie _____ por _____ así como revisión quinquenal de las varillas de los equipos _____



Se comprueban los registros dosimétricos referidos a diez usuarios correspondientes al mes de septiembre de 2010, sin valores significativos, habiendo sido realizados por _____

- Realización de la vigilancia médica por _____ durante 2010 de todo el personal de la instalación con licencia. _____
- Se justifica el contrato de Consejero de Transporte con la empresa _____ desde 20/10/2010. _____
- Se comprueba la carta de porte correspondiente al equipo presente, _____ nº serie. 19.400. _____

■ Se justifica curso de formación realizado por el personal expuesto el 17/9/2010. _____

El Titular exhibe a la Inspección seguro cobertura de responsabilidad nuclear suscrito con _____ y vigente. _____

DESVIACIONES

- En el momento de la inspección no está disponible la prueba de hermeticidad reglamentaria del equipo _____ nº de serie 16685.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la

referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la Sede de la Dirección General de Industria, Energía y Minas a 3 de diciembre de 2010.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **LABORATORIO DEL SURESTE, S.L.**, [REDACTED] en Molina de Segura, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.